
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Gerson Eduardo Ayala Peñaranda

gersonayala07@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7041-0818>

Recibido: 10/04/2024

Aprobado: 16/05/2024

RESUMEN

Los fundamentos teóricos de inclusión en la educación básica secundaria en cualquier lugar, requiere de un constante monitoreo, teniendo en cuenta que los docentes en su gran mayoría carecen de estrategias pedagógicas para dar una atención especializada. Por ello se hace necesario desarrollar un análisis de la realidad de dicha problemática. El objetivo general es desarrollar un análisis teórico enfocado a la atención de la inclusión para conocer las fortalezas y debilidades de las necesidades educativas especiales y las características principales según la discapacidad. Ante ello, el presente artículo al ser de revisión hará énfasis en una metodología cualitativa y desde la perspectiva interpretativa, cuyo método sea el análisis de contenido en atención a abordar las realidades teóricas de la inclusión en el contexto colombiano de la educación secundaria.

Palabras clave: fundamentos teóricos, inclusión, educación secundaria.

THEORETICAL FOUNDATIONS OF INCLUSION IN SECONDARY BASIC EDUCATION

ABSTRAC

[The theoretical foundations of inclusion in basic secondary education anywhere require constant monitoring, taking into account that the vast majority of teachers lack pedagogical strategies to provide specialized attention. Therefore, it is necessary to develop an analysis of the reality of said problem. The general objective is to develop a theoretical analysis focused on attention to inclusion to know the strengths and weaknesses of special educational needs and the main characteristics according to the disability. Given this, this article, being a review, will emphasize a qualitative methodology and from an interpretive perspective, whose method is content analysis in order to address the theoretical realities of inclusion in the Colombian context of secondary education.

Keywords: theoretical foundations, inclusion, secondary education.

DESARROLLO

El tema de la inclusión educativa, particularmente el estigma de las poblaciones diversas o con necesidades espaciales, siguiendo a Brescia (2021) y Awais (2017), ha adquirido una relevancia creciente a nivel internacional en las últimas décadas. La inclusión educativa se refiere a la idea de que todas las personas, independientemente de su condición física o mental, deben tener acceso a una educación de calidad y estar totalmente integrados en la sociedad. El estigma, por su parte, se refiere a la discriminación y exclusión social que sufren ciertos grupos por razones de prejuicios y estereotipos negativos asociados a su identidad. Esto puede llevar a que estas personas tengan un acceso limitado a la educación, a la formación y al empleo, lo que a su vez perpetúa su situación de desventaja y marginación.

La inclusión educativa y el estigma asociado a las poblaciones diversas o con necesidades especiales presentan desafíos significativos y oportunidades para sistemas educativos en todo el mundo. Explorar cómo estos elementos se manifiestan y qué estrategias se pueden emplear para mitigarlos es fundamental para lograr una educación equitativa y justa. Desde el reconocimiento de la importancia de la inclusión educativa ha llevado a muchos países a adoptar políticas y marcos legales que promueven la integración de estudiantes con diversas capacidades en el sistema educativo regular. Sin embargo, la implementación práctica de estos marcos a menudo enfrenta obstáculos significativos, incluido el estigma que persiste hacia las personas con discapacidades o diferencias, lo cual puede afectar negativamente su experiencia educativa y social.

A partir de ello, el estigma asociado a las discapacidades o condiciones especiales puede manifestarse de varias maneras, incluyendo actitudes negativas, baja expectativa de éxito por parte de los educadores, y aislamiento social por parte de pares. Estas actitudes pueden afectar la autoestima del estudiante, su motivación y, en última instancia, su rendimiento y éxito académico. Por ende, la inclusión debe verse como un proceso continuo que implica no solo la adaptación del entorno físico, sino también la transformación de las culturas, políticas y prácticas dentro de las escuelas. Esto incluye la capacitación de los docentes en técnicas de enseñanza inclusiva, la sensibilización sobre las discapacidades y la creación de un entorno de apoyo que fomente la participación de todos los estudiantes.

Por tal motivo, se debe capacitar a los educadores para que comprendan y apliquen prácticas inclusivas es crucial. Los programas de formación deben abordar específicamente cómo superar el estigma y adoptar una pedagogía que reconozca y celebre la diversidad en el aula. Donde la inclusión se fortalece significativamente cuando las escuelas trabajan en conjunto con las familias y las comunidades. Esto implica educar a los padres y a la comunidad en general sobre los beneficios de la inclusión y cómo pueden apoyar la educación de todos los niños. Otro aspecto a destacar, es la evaluación continua de las políticas y prácticas de inclusión es vital para asegurar su efectividad. Esto debería incluir la retroalimentación de los estudiantes, padres y educadores sobre cómo se están implementando las estrategias inclusivas y cuál es su impacto.

Ante ello, es fundamental reconocer que, aunque se han hecho progresos en el área de inclusión educativa, aún queda mucho por hacer. La lucha contra el estigma y la discriminación es un esfuerzo continuo que requiere la colaboración de todos los actores del sistema educativo y la sociedad en general. Por ende, al abordar estos temas, es esencial que todos los implicados en el proceso educativo, desde formuladores de políticas hasta educadores y familias, trabajen conjuntamente para dismantelar barreras, tanto físicas como psicológicas, que perpetúan la desigualdad y el estigma. Solo a través de un compromiso colectivo y sostenido hacia la inclusión, se pueden lograr verdaderos avances hacia una sociedad más justa y equitativa.

En cualquier caso, el objetivo de la inclusión educativa es el mismo: asegurar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y que puedan desarrollar su potencial plenamente en una sociedad inclusiva y respetuosa de las necesidades educativas especiales. Para lograr esto, se requiere una serie de políticas y estrategias que promuevan la igualdad de acceso y la calidad de la educación, así como un cambio de actitudes y valores en la sociedad en general.

Como se puede observar el planteamiento de Reina y Lara (2020), el tema de la inclusión en las instituciones educativas es complejo y diverso, y se relaciona con diversas dimensiones adecuadas a lo que demanda el conocimiento de las necesidades educativas especiales. Como señala Rivera et al. (2020), la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en las aulas hace que sea necesario adaptar la enseñanza para que sea inclusiva y tenga en cuenta los saberes y experiencias de todos los estudiantes. Además, según Manzo (2019), es importante tener en cuenta que la diversidad no se reduce a categorías homogéneas, sino que hay diferencias significativas dentro de cada grupo. Por lo tanto, señala Quintero (2020), la inclusión no puede ser un enfoque único, sino que debe adaptarse a las necesidades y particularidades de cada contexto y grupo de estudiantes.

Por otro lado, siguiendo a Quintero (2020) se destaca la importancia de que la inclusión se entienda como un proceso complejo que implica, no solo la presencia de niños y jóvenes con necesidades especiales en las instituciones educativas, sino también la transformación de actitudes, valores y prácticas que favorezcan la igualdad de oportunidades

y la plena participación de todos los estudiantes en la vida escolar y social. En definitiva, la inclusión es un desafío constante que requiere la colaboración de docentes, estudiantes y comunidad en general para construir sociedades más justas e igualitarias. Por ello, las poblaciones receptoras de las comunidades de inclusión, según Rodríguez (2018) deben desarrollar acciones para que estas comunidades participen de la vida social y/o escolar en igualdad de condiciones.

Para Quintero (2020) la inclusión como factor de pluralización que parte de la vida social y educativa es tanto más perceptible cuanto más homogénea sea la sociedad de acogida. A la diversidad largamente asentada en el territorio colombiano, se le suma la cultura que surge de la convergencia de los diversos grupos de jóvenes y niños con necesidades educativas especiales. Por lo cual, Thorné y Ramírez (2021), plantean que en las instituciones educativas colombianas se hacen presentes personas de origen dispar, que tienen distintas costumbres y otras formas de aprendizaje con una cultura diferente, por lo cual la enseñanza, debe adaptarse para organizarla tomando en consideración los saberes y experiencias de todos los estudiantes.

La fundamentación epistemológica en esta indagatoria pasa por las nociones de interpretación y lleva implícita, según Muñoz et al. (2009), la idea de un sujeto colectivo y además da relevancia a la creación de fenómenos en cuanto que los efectos científicos se consideran como respuestas a la intervención humana. Así vistas las cosas, parece necesaria una integración de las nociones ontológicas y epistemológicas. Esto debe llevarse a cabo en primer lugar mediante el reconocimiento de las mismas como históricas y generadas mediante interacción con el mundo. Lo epistémico y lo ontológico no están separados sino íntimamente mediados por la práctica experimental.

Como es de esperar, los propios individuos podrán establecer estrategias para salir de la delimitación sujeta a etiqueta, o desplazarse hacia otra clase que les conviene más. Por lo cual, la teoría está vinculada al concepto de estigma de la teoría del etiquetado de Goffman (1968), que apunta a las interacciones y efectos que se producen entre los individuos. En ocasiones estas son directas del conocimiento de haber sido etiquetados y en otras indirectas,

por los efectos administrativos proyectados sobre los sujetos estigmatizados, que muchas veces no tienen por qué conocer las teorías que los catalogan.

El enfoque de Goffman sobre el estigma, particularmente su teoría del etiquetado, ofrece una perspectiva crucial para entender las dinámicas subyacentes en la inclusión educativa y la interacción social de las poblaciones con necesidades especiales o diversas. Esta teoría ayuda a comprender cómo las etiquetas asignadas socialmente pueden influir en la identidad de un individuo y en sus experiencias dentro del sistema educativo. Ante ello, se define el estigma como un atributo que es profundamente desacreditante, donde una persona es reducida de un todo usual a un ser tachado y disminuido por su diferencia. En el contexto educativo, esto puede traducirse en percepciones y expectativas reducidas hacia estudiantes con discapacidades o necesidades especiales.

En tal sentido, las etiquetas no solo afectan cómo los individuos son vistos por otros, sino también cómo se ven a sí mismos. Esto puede tener un impacto directo en su comportamiento, su rendimiento académico y su integración social. Los estudiantes etiquetados pueden internalizar estas percepciones negativas, lo que a menudo resulta en una disminución de la autoestima y expectativas personales. Por ende, la teoría del etiquetado sugiere que las interacciones sociales de los individuos estigmatizados están condicionadas por cómo son percibidos por otros. En la educación, esto se manifiesta en cómo los docentes y compañeros interactúan con los estudiantes etiquetados, lo que puede llevar a un trato diferencial, ya sea consciente o inconsciente.

Ahora bien, las etiquetas pueden llevar a consecuencias administrativas, como la segregación en clases especiales o programas diferenciados que, si bien buscan atender necesidades particulares, también pueden reforzar la separación y el estigma. Este efecto puede perpetuar una cicatrización social donde los estudiantes se sienten aislados o menos capaces que sus compañeros. En tal sentido, para los educadores, desafiar el estigma implica reconocer y superar sus propias preconcepciones y expectativas sobre los estudiantes con necesidades especiales. Esto incluye una formación y sensibilización continuas sobre cómo las etiquetas afectan a los estudiantes y cómo se pueden implementar prácticas educativas que fomenten la inclusión y la equidad.

De este modo, Las políticas educativas deben diseñarse de manera que contrarresten los efectos del estigma y promuevan una verdadera inclusión. Esto incluye políticas que fomenten la integración de todos los estudiantes en el aula regular, con los apoyos necesarios para que cada estudiante alcance su máximo potencial sin ser marginado. Por ello, una parte esencial de combatir el estigma en educación es aumentar la conciencia sobre la diversidad y la inclusión tanto en las escuelas como en la comunidad más amplia. Educación sobre el estigma y cómo contrarrestarlo puede ser parte integral del currículo, dirigido a estudiantes, profesorado y familias.

En tal sentido, las instituciones educativas deben comprometerse con la reevaluación continua de sus prácticas y políticas para asegurar que no perpetúan inadvertidamente el estigma o la exclusión. Esto puede implicar recoger y analizar datos sobre el rendimiento y el bienestar de los estudiantes estigmatizados para ajustar las prácticas de acuerdo a las necesidades identificadas. Abordar el estigma en la educación, como lo sugiere Goffman, no es solo un acto de cambiar etiquetas o percepciones; es un proceso profundo de transformación cultural y estructural que requiere compromiso, comprensión y acciones concretas. Esta labor implica un cambio tanto en la mentalidad individual como en la institucional, asegurando que la educación sea accesible y equitativa para todos, independientemente de sus diferencias.

En las instituciones educativas, Campo et al. (2020) y Cano et al. (2020), las relaciones deben ser abiertas y siempre bajo un clima de respeto hacia el otro. Ahora bien, en estas instituciones existen peligros de que estas relaciones no siempre sean así. Pues uno de los riesgos se relaciona con la manera como se trata a los estudiantes diferentes donde, a decir de González (2021), puede surgir la estigmatización, como algo corriente dentro de las aulas de clase tal como ocurre en la sociedad. Esto puede afectar a los estudiantes de inclusión, lo cual los hace sentir diferentes dentro de una institución educativa cuya premisa es regirse por principios de justicia social y equidad.

En tal sentido, la diversidad es vista más como un desafío que como una oportunidad. Los riesgos mencionados enfatizan que el clima institucional puede verse significativamente afectado por la manera en que se aborda la inclusión de estudiantes con perfiles diversos.

Esta situación puede desencadenar una serie de implicaciones negativas tanto para los estudiantes como para el entorno educativo en general. De este modo, uno de los mayores riesgos es que las actitudes y percepciones negativas hacia los estudiantes que son vistos como 'diferentes' pueden llevar a prácticas excluyentes. Esto no solo afecta la autoestima y el rendimiento académico de estos estudiantes, sino que también puede generar un clima escolar de intolerancia y discriminación, que contradice los principios de una educación inclusiva.

Por ello, la falta de formación adecuada en diversidad e inclusión para los maestros y administrativos puede resultar en un manejo inadecuado de la diversidad en el aula. Esto puede manifestarse en una inadecuada adaptación de los métodos de enseñanza para atender las necesidades de todos los estudiantes, perpetuando así las barreras al aprendizaje y la participación. Por tal motivo, hay un riesgo real de que los estudiantes diferentes sean segregados dentro de las instituciones, ya sea en clases especiales o en actividades separadas. Este tipo de segregación puede reforzar el estigma y limitar las oportunidades de los estudiantes para interactuar y aprender de sus pares en un entorno integrado.

En tal sentido, el estigma asociado a ser 'diferente' puede exponer a los estudiantes a mayores riesgos de bullying y acoso por parte de sus compañeros. Este ambiente hostil no solo es perjudicial para el bienestar emocional y físico del estudiante, sino que también puede deteriorar el ambiente de aprendizaje para todos. Por ende, cuando las políticas escolares no abordan explícitamente la inclusión o cuando no se implementan efectivamente, se corre el riesgo de que la discriminación y exclusión se conviertan en la norma. Esto puede ocurrir debido a la falta de responsabilidad y supervisión adecuadas.

Desde lo planteado, una comunicación ineficaz entre el personal docente, los estudiantes y los padres puede contribuir a malentendidos y a una falta de apoyo para las necesidades de los estudiantes diversos. Una comunicación abierta y respetuosa es fundamental para crear un ambiente inclusivo. De este modo, los estudiantes que se sienten marginados o menospreciados debido a su diversidad pueden experimentar un declive en su rendimiento académico. Esto no solo afecta su trayectoria educativa sino también sus futuras oportunidades de vida.

Ante ello, los estudiantes que enfrentan barreras en la inclusión dentro de la comunidad escolar pueden tener dificultades para integrarse socialmente, lo que puede llevar a la soledad y el aislamiento, afectando su desarrollo social y emocional. Por ende, la inclusión efectiva requiere un compromiso activo y continuo para entender y valorar la diversidad dentro del entorno educativo. Es esencial que las instituciones educativas trabajen hacia un cambio cultural que promueva el respeto, la aceptación y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias.

Es importante resaltar, según Polanco et al. (2013), que, en las instituciones educativas, es probable que no exista intencionalidad de las acciones para rechazar a los estudiantes inclusivos, lo que puede suceder es que como en las escuelas colombianas se dio una apertura total para incorporar a todos los estudiantes, esto tomó desprevenidos a todos los actores que hacen vida en la comunidad escolar por no saber cómo manejar esta nueva realidad. Entonces, para ampliar el estudio del estigma en inclusión educativa, a partir de la idea de que las escuelas se han venido adaptando para atender a los estudiantes inclusivos que se genera con estudiantes diferentes situaciones que forman parte de la cotidianidad educativa.

Es importante reconocer que la falta de intencionalidad explícita para rechazar a los estudiantes inclusivos no exime a las instituciones educativas de su responsabilidad en abordar efectivamente la diversidad y promover una cultura de inclusión. La adaptación a esta nueva realidad puede ser un proceso desafiante y requiere un enfoque proactivo y comprometido por parte de todos los actores educativos. En el contexto colombiano, donde se ha promovido una apertura total para incorporar a todos los estudiantes, es fundamental reconocer que la inclusión va más allá de la simple presencia física en el aula. Requiere de estrategias y prácticas pedagógicas inclusivas que se ajusten a las necesidades individuales de cada estudiante y que promuevan su participación activa y su éxito académico.

El estudio del estigma en la inclusión educativa en las escuelas colombianas puede arrojar luz sobre las dinámicas y desafíos específicos que enfrentan los estudiantes y los educadores en este contexto. Esto podría incluir la identificación de actitudes, creencias y prejuicios que puedan estar contribuyendo al estigma y la exclusión de ciertos grupos de

estudiantes. Además, sería relevante investigar cómo se están implementando las políticas de inclusión en las escuelas colombianas, así como identificar las barreras y los obstáculos que impiden una verdadera inclusión. Esto podría incluir aspectos como la falta de recursos y capacitación para los docentes, la infraestructura inadecuada, y las actitudes negativas por parte de algunos miembros de la comunidad educativa.

De este modo, el estudio del estigma en la inclusión educativa en Colombia puede proporcionar información valiosa para el desarrollo de políticas y prácticas más efectivas que promuevan una educación verdaderamente inclusiva y equitativa para todos los estudiantes. Esto requiere un enfoque holístico que aborde tanto las dimensiones individuales como estructurales del estigma y la exclusión en el ámbito educativo.

Para González (2013), la violencia en las instituciones educativas se debe a la discriminación, que es ante todo un fenómeno social, una situación de exclusión, de no reconocimiento del otro, pero también, es el resultado de la indiferencia. En relación con la discriminación al interior de las instituciones educativas, López (2008) refiere en la necesidad de prestar especial atención a los actos discriminatorios cuando a un estudiante se le asigna un atributo negativo, porque puede estar orientado a establecer una clasificación que pretende asignarles a estos individuos un menor valor y agruparlos, como dice Ochoa et al. (2011), en una categoría para pretender mantenerlos al margen de los derechos que como ciudadanos le corresponden.

Ante ello, la discriminación dentro de las instituciones educativas puede manifestarse de diversas formas, y es importante estar atentos a los actos discriminatorios que se manifiestan a través de la asignación de atributos negativos a ciertos estudiantes. Estos actos pueden tener la intención de clasificar a los individuos y asignarles un valor inferior, lo que puede llevar a su exclusión y marginación dentro del entorno escolar. Cuando a un estudiante se le asigna un atributo negativo, ya sea por su origen étnico, su condición socioeconómica, su género, su orientación sexual, su identidad de género, su capacidad física o mental, entre otros, se está perpetuando una forma de discriminación que niega su dignidad y sus derechos como ser humano y como ciudadano.

Es fundamental reconocer que la discriminación no solo afecta el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, sino que también puede tener un impacto negativo en su rendimiento académico y en su desarrollo personal y social. La discriminación puede crear barreras para el aprendizaje y la participación, y puede contribuir a la perpetuación de desigualdades sociales y estructurales. Por lo tanto, es responsabilidad de las instituciones educativas promover un ambiente inclusivo y respetuoso, donde todos los estudiantes se sientan valorados y aceptados por quienes son. Esto implica tomar medidas concretas para prevenir y abordar la discriminación en todas sus formas, así como promover la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Para ello, es necesario implementar políticas y programas de educación en derechos humanos y diversidad, así como capacitar a docentes y personal administrativo en la prevención y manejo de situaciones de discriminación. Además, es importante fomentar la participación activa de los estudiantes, las familias y la comunidad en la construcción de una cultura escolar inclusiva y libre de discriminación. En un sentido más amplio, combatir la discriminación en las instituciones educativas requiere un esfuerzo colectivo y sostenido de toda la comunidad escolar, así como el compromiso firme de las autoridades educativas y de la sociedad en su conjunto. Solo así se podrá garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender, crecer y desarrollarse en un ambiente seguro, respetuoso y enriquecedor.

En este sentido, según Pérez (2010) es vital preguntarse quién o quiénes son los perjudicados; pues la respuesta pareciera ser evidente, los más débiles de quienes se forman prejuicios que en muchos de los casos son negativos. Y, en algunos casos, las instituciones no actúan a pesar de la discriminación que puede llevar a la estigmatización que se basa con frecuencia en supuestos irracionales. De allí, que Medina et al. (2018), agrega que se debe resaltar lo contraproducente que es para una comunidad escolar, la formación de grupos con fuertes rasgos de estigmatización, porque sería imposible alcanzar los objetivos relacionados con la inclusión de todos los estudiantes para la equidad.

Moreno y Pineda (2017) hacen alusión a la incorporación equitativa de estudiantes de inclusión como proyecto institucional, el cual debe abordarse desde principios éticos que

obligan a las escuelas a no desarrollar acciones grupales que, no permiten alcanzar los objetivos institucionales, sino personales, que pueden estigmatizar a los más débiles. En este sentido, pareciera que, dentro de una institución, todos de alguna manera, deben participar en los lineamientos morales establecidos para rechazar la estigmatización.

Por tal motivo, la incorporación equitativa de estudiantes de inclusión como proyecto institucional requiere un enfoque ético que garantice que todas las acciones y decisiones se basen en principios de justicia y respeto a la dignidad humana. Las escuelas deben comprometerse a no desarrollar acciones que promuevan la exclusión o estigmatización de los estudiantes más vulnerables, y en su lugar, deben trabajar para crear un ambiente inclusivo donde todos los miembros de la comunidad escolar se sientan valorados y respetados.

Es fundamental que las instituciones educativas promuevan una cultura organizacional basada en la equidad y la solidaridad, donde se reconozca y se valore la diversidad como un activo enriquecedor. Esto implica adoptar políticas y prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales. Donde, los lineamientos morales establecidos deben orientarse hacia la promoción del respeto mutuo, la empatía y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa. Esto implica educar en valores como la tolerancia, la comprensión y la aceptación de la diversidad, y fomentar el diálogo abierto y el intercambio de ideas entre los estudiantes, los docentes, las familias y el personal administrativo.

Por ello, es importante que las escuelas implementen programas de sensibilización y formación en temas de inclusión y diversidad, dirigidos tanto a los estudiantes como al personal educativo. Estos programas pueden incluir actividades de capacitación, talleres, charlas y campañas de concientización que ayuden a sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia de la inclusión y la necesidad de combatir la discriminación y el estigma. Además, es esencial que las escuelas cuenten con mecanismos efectivos para identificar y abordar los casos de discriminación o estigmatización que puedan surgir en el entorno escolar. Esto puede incluir la implementación de políticas de prevención y protocolos de

actuación ante situaciones de discriminación, así como la promoción de una cultura de denuncia y apoyo para las víctimas.

De este modo, la lucha contra la estigmatización en las instituciones educativas requiere un compromiso colectivo y continuo de toda la comunidad escolar. Solo mediante una acción concertada y decidida se podrá construir un ambiente escolar inclusivo, donde todos los estudiantes puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial académico y personal.

Ahora bien, Sánchez (2016) plantean que en el ámbito escolar se debe tener bajo revisión la estigmatización en las relaciones que establecen los estudiantes con alguna condición diferente. La estigmatización, para Simó (2016) es quizá una de las más crueles de las acciones humanas, porque permite una imagen desvirtuada del otro. Esto puede generar un daño, no por lo que se piensa sino por la actuación y la manera de ser, que, incluso, puede llevar a pensar y sentir al estudiante inclusivo que está fuera de un espacio que por derecho se debería compartir.

Por otra parte, Zarate et al. (2020), al reflexionar sobre la estigmatización de los seres humanos, plantea que son muchos los compromisos que se deben concebir para recibir en las instituciones educativas a estos niños o jóvenes y alcanzar niveles de organización que hagan su estancia académica más cómoda. En los planteles educativos los estudiantes con alguna condición de inclusión se convierten en un medio de estigmatización de los estudiantes y es allí donde el sujeto es catalogado como un extraño. Goffman (2006), lo señala como dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás, dentro de la categoría de personas a las que tiene acceso y lo convierte en alguien menos apetecible.

Por ello, la estigmatización de los estudiantes con alguna condición de inclusión dentro de los planteles educativos puede ser un fenómeno perjudicial que afecta no solo al individuo directamente implicado, sino también a toda la comunidad escolar. Cuando los estudiantes son etiquetados o percibidos como "extraños" debido a su condición, se crea un ambiente de exclusión y segregación que puede tener graves consecuencias en su bienestar emocional, social y académico.

Es importante reconocer que la estigmatización no solo afecta a los estudiantes con condiciones de inclusión, sino que también crea un ambiente tóxico y poco saludable para toda la comunidad escolar. La presencia de estereotipos negativos y actitudes discriminatorias puede dificultar la creación de relaciones positivas y respetuosas entre los estudiantes, y socavar el sentido de comunidad y pertenencia en la escuela.

Para abordar este problema, es fundamental promover la educación en valores como la tolerancia, el respeto y la aceptación de la diversidad desde una edad temprana. Los programas de sensibilización y formación en inclusión pueden ayudar a los estudiantes a comprender y valorar las diferencias individuales, y a desarrollar habilidades para relacionarse de manera positiva con sus compañeros. Además, es importante que el personal educativo esté capacitado para identificar y abordar la estigmatización en todas sus formas. Esto puede implicar la implementación de políticas y protocolos claros para prevenir y responder al acoso y la discriminación, así como el fomento de un clima escolar inclusivo y respetuoso.

En última instancia, la creación de un ambiente escolar seguro, acogedor y libre de estigma es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Al trabajar juntos para promover la inclusión y el respeto mutuo, podemos construir escuelas donde todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

REFERENCIAS

- Awais, C. (2017). La Estigmatización del otro en los Procesos de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. *Revista Cientific*. Vol. 3, N° 8 – M. pág. 273/289
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.14.273-289>
- Brescia, M., Mattos, S., Porto, V., Redes, M., y Wschebor, M. (2021). Estigma y enfermedad mental: intervención en estudiantes de Medicina. *Revista Médica del Uruguay*, 37(1),
<https://doi.org/10.29193/rmu.37.1.3>

- Goffman, E. (1968). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, editores
- Manzo, M. (2019). *Evaluación de las actitudes y de la percepción de la educación inclusiva en México*. [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca España. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/140455/DPETP_ManzanoAguilarMX_ActitudesyPercepcci%F3nEducaci%F3nInclusivaM%E9xico.pdf?sequence=1
- Muñoz, M., Pérez, E., Crespo, M., Izquierdo, S., y Guillén, A. (2009). *Estigma y enfermedad mental: Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental*. Universidad Complutense de Madrid. https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/servicios-sociales/estigma_y_enfermedad_mental._analisis_del_rechazo_social_que_sufren_las_personas_con_enfermedad_mental.pdf
- Quintero, L. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación Y Ciencia*, 24, e11423. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/11423
- Reina, K., y Lara, P. (2020). Reflexiones en torno a la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión. *Educación y Ciencia*, (24), e11381. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11381>
- Rivera, A., Galdós, S., y Espinoza, E. (2020). Educación intercultural y aprendizaje significativo: un reto para la educación básica en el Ecuador. *Conrado*, 16(75), 390-396. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400390&lng=es&tlng=es
- Rodríguez, C. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (60), 217-236. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/article/view>
- Thorné, R., y Ramírez, R. (2021). Inclusión educativa e interculturalidad: un acercamiento a la educación superior en La Guajira, Colombia. *Entretextos*, [S.l.], v. 15, n. 28, p. 55-71. <http://revistas.uniguajira.edu.co/rev/index.php/entre/article/view/215>